



JUZGADOS DE LO SOCIAL DE MADRID
DECANATO (DELEGACION)

Por el presente se ruega a los Sres./as. Letrado/as, a fin de mejorar el funcionamiento de esta Delegación del Decanato de los Juzgados de lo Social de Madrid, que remitan las copias de las demandas presentadas vía lexnet a partir de su registro y reparto, haciendo constar el **número de registro general** correspondiente así como el **Juzgado turnado**, dato que reciben vía telemática al aceptarse la demanda.

Gracias de antemano.

Madrid, a 2 de marzo de 2017.



LA DELEGACIÓN DEL DECANATO

COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID. EDIFICIO C/ PRINCESA 3.
JURISDICCIÓN SOCIAL.

